

TÉCNICO/A PARA LA GESTIÓN DE POBLACIONES DE ABEJAS SOLITARIAS PARA EL PROYECTO FUNKY (ref. 20-006-25717)

El CREAM precisa incorporar un técnico o una técnica de soporte para encargarse de la gestión y cría de poblaciones de abejas del género *Osmia* y para realizar ensayos de ecotoxicidad en campos de frutales, en el marco del proyecto FUNKY (Efectos comportamentales y poblacionales de aplicaciones autorizadas de fungicidas sobre polinización de frutales: estudios de laboratorio, semi-campo y campo), ref. RTI2018-098399-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El contrato será a jornada completa y se iniciará durante la segunda quincena de febrero del 2020, con una continuidad prevista de 4 meses.

TAREAS A REALIZAR

- Gestión de las condiciones térmicas para el desarrollo, hibernación e incubación de poblaciones del género *Osmia*.
- Asignación de poblaciones en varios proyectos de campo.
- Preparación e instalación de materiales de nidificación.
- Selección de campos para realizar ensayos de ecotoxicidad en el género *osmias*
- Preparación de colecciones de especímenes de abejas
- Ejecución de los ensayos.

REQUISITOS NECESARIOS

- Titulación superior en Biología Ambiental, Biología, Ciencias Ambientales o Ingeniería Agrícola.
- Experiencia en cría de poblaciones de insectos.
- Experiencia en identificación y muestreo de artrópodos.
- Experiencia sobre la biología de género *Osmia*.
- Experiencia en organización de equipos de trabajo.
- Disponibilidad para viajar y para pasar largos periodos de tiempo en el campo.
- Dominio del idioma inglés escrito y hablado.
- Permiso de conducir B.

CONDICIONES VALORABLES

- Experiencia en análisis de paisaje mediante GIS
- Conocimientos básicos en análisis estadístico y análisis de redes de interacciones
- Estudios de máster y / o doctorado.

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección es a cargo del equipo investigador del proyecto, y estará supervisado por Gerencia y el Área de Recursos Humanos del CREAM. Este proceso consistirá en:

1. Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un curriculum, una carta de motivación (máximo 500 palabras) y el cuestionario adjunto a la oferta (rellenado), al correo laboral@creaf.uab.cat, hasta el 19 de febrero de 2020, indicando el código de referencia de la oferta.** No se aceptarán solicitudes referidas a otro portal, que no sea la propia bolsa de trabajo del CREAM, y con las instrucciones que figuren en la misma.
2. Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.



CREAF



SEVERO
OCHOA
EXCELLENCE

3. Selección: valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
4. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se comunicará formalmente a esta su elección, y se publicará en la bolsa de trabajo del CREAM la identificación de la persona elegida.

